



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Mtra. Pamela Rojas Silva Fecha de Elaboración: 03/03/2022

Consecutivo por Área: LM-005-2022

Delegación : BAJA CALIFORNIA SUR

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	<u>ANAYA</u>	<u>CATALAN</u>	<u>ALAIN AMAURY</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 25 de febrero de 2022

Lugar: La Poza Grande, Municipio de Comondu, Baja California Sur.

**Objeto de la Comisión:** Realizar traslado a la zona denominada LA POZA GRANDE, con la finalidad de llevar a cabo recorrido marítimo de inspección y vigilancia en materia de vida silvestre y visita de inspección en atención a las actividades de aprovechamiento de la población de camarón en aguas marinas de jurisdicción federal mediante redes de arrastre, que no realice o se haya realizado la captura, extracción o el aprovechamiento de ejemplares de especies vida silvestre en riesgo entre ellas la tortuga marina, en aguas marinas de jurisdicción federal del océano pacifico, frente a las costas del Municipio de Comondu, Baja California Sur

**Síntesis:** se procedió a realizar un operativo de inspección y vigilancia vía marítima en aguas marinas de jurisdicción federal del océano pacifico, bahía de Ulloa, frente a las costas del municipio de Comondu, para realizar la verificación de det's instalados a bordo de embarcaciones mayores camaroneras, en compañía de personal de la conapesca y fonmar,

**Conclusión:** Al realizar recorrido de vigilancia sistemática en verificación del cumplimiento de la legislación aplicable en materia de vida silvestre se evita la captura, extracción o el aprovechamiento de ejemplares de especies vida silvestre en riesgo entre ellas la tortuga marina.

**Resultados Obtenidos:** Durante el operativo se llevó a cabo la verificación de 03 embarcaciones camaroneras que se encontraban fondeadas en bahía de Ulloa; siendo estas B/M IVANNA, ANTILOPE I y ALI III. No se observaron irregularidades.

**Contribución:** Al realizar actividades de inspeccion y vigilancia, se asegura que las actividades de aprovechamiento de camaron en altamar, se realicen sin afectar ejemplares de vida silvestre y especies en riesgo, principalmente tortugas marinas

Atentamente

BIOL. ALAIN AMAURY ANAYA CATALAN

Comisionado

03 MAR 2022  
Soledad

Mtra. Pamela Rojas Silva

Vo.Bo.

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.